

Brasil

República Federativa de Brasil

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2014



© Oficina de Información Diplomática.

Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Federativa de Brasil.

Superficie: 8.511.965 km².

Límites: Brasil tiene fronteras con todos los países de América del Sur, excepto con Ecuador y Chile. Limita al norte, con Venezuela, Colombia, Guyana, Surinam y la Guyana Francesa; al oeste, con Perú y Bolivia; al sur, con Paraguay, Argentina y Uruguay; y al este con el océano Atlántico. La frontera más extensa es la atlántica, con 7.408 kilómetros de costa.

Población: 201.000.000 habitantes (2013).

Capital: Brasilia (2.606.885 habitantes) (2010).

Otras ciudades: São Paulo (11.253.503 hab.); Río de Janeiro (6.320.446 hab.); Salvador (2.675.656 hab.); Fortaleza (2.452.185 hab.); Belo Horizonte (2.375.151 hab.) (censo 2010).

Idioma: Portugués (oficial).

Moneda: Real = 100 centavos.

Bandera: Verde, con un gran rombo amarillo, que lleva en su centro una esfera azul con 27 estrellas que simbolizan los Estados de la Federación. En una franja blanca campea el lema *Ordem e Progresso*.

Religión: Libertad de cultos. Católica (64,63%), Evangélica (22,16%), Espíritus (2%), sin religión (8%). La población india y de origen africano mantiene algunos de sus cultos.

Forma de Estado: República federal.

División administrativa: Brasil está formado por 26 Estados y el Distrito Federal de Brasilia. Se divide en las siguientes regiones: Norte, compuesta por los Estados de Roraima, Amazonas, Acre, Rondonia, Pará, Amapá y Tocantins; Nordeste formada por Marañón, Piauí, Ceará, Río Grande del Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas, Sergipe y Bahía; Centro-Oeste, con Mato Grosso, Mato Grosso del Sur, Goiás y Distrito Federal; Sudeste, con Minas Gerais, Espíritu Santo, Río de Janeiro y São Paulo; y Sur, que incluye Paraná, Santa Catarina y Río Grande del Sur.

Nº Residentes Españoles: (datos a 31 de diciembre 2012) Brasilia 4.468; Puerto Alegre 4.559; Río de Janeiro 21.786; Salvador Bahía 11.010; São Paulo 71.430

1.2. Geografía

Existen seis regiones con características geográficas y climáticas muy distintas: 1) el norte o región amazónica, bajo, llano, húmedo y cálido, con densas selvas, grandes ríos y enormes reservas minerales y madereras; 2) el norte medio; 3) el noreste, regularmente elevado (de 300 m a 1.000 m), incluye las cantinas o zonas semidesérticas de espinos y cardos, y sufre devastadoras sequías; 4) el este, de tierras fértilas y muy ricas en minerales (hierro, sobre todo), terreno quebrado y pequeñas montañas; 5) el sur, de clima moderado y gran producción agrícola (café, cacao, caña de azúcar, soja), ganadera e industrial, tiene una angosta zona baja y húmeda en la costa, y mesetas de 800 m a 900 m de altitud más al oeste; 6) el oeste central, con la llanura del Paraguay Paraná, que se une con la Amazonía hacia el norte. Brasil no es país montañoso; apenas un 3% del territorio está a más de 900 m sobre el nivel del mar.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab. Por Km²) (2013): 23,61

Renta per cápita (2012): 11.630 \$

Coeficiente GINI: 0,501 (2011)

Esperanza de vida (2011): 73,5

Crecimiento de la población anual medio % (2010-2015): 0,8

IDH (valor numérico / n.º orden mundial) (2012): 0,73 / 85

Tasa bruta de natalidad (2010): 15

Tasa total de fecundidad (2011): 2

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. Distribución por sectores (2012)

SECTORES	%
Agricultura, Silvicultura y Pesca	4,4
Industria	22,4
Servicios	58,2
Impuestos sobre productos	15,0

Fuente: IBGE

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2011	2012	2013
PIB m. de mill. \$	2.473,5	2.247,1	2.242,2
PIB % crecimiento real	2,7	1,0	2,3
Tasa de inflación	6,5	5,8	5,9
Tasa de paro	6,0	5,5	5,4
Balanza c/c m. mill. \$	-52.473	-54.249	-81.374
Déficit público	-2,6	-2,4	-3,2
Deuda pública bruta	54,2	58,9	56,8
Tipo de cambio por \$	1,88	2,04	2,34

Fuente: Economist Intelligence Unit (EIU) marzo 2014

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL. EIU	2011	2012	2013
Importación FOB	-226.246	-223.164	-239.617
Exportación FOB	256.040	242.580	242.178
Saldo	25.290	20.147	2.561

Fuente: Ministério de Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior

1.7. Distribución del comercio por países (2012)

PRINCIPALES CLIENTES	%
1. China	17,0
2. EE.UU.	11,1
3. Argentina	7,4
4. Países Bajos	6,2
5. Japón	3,3

PRINCIPALES PROVEEDORES	%
1. China	15,4
2. EE.UU.	14,6
3. Argentina	7,4
4. Alemania	6,4
5. Corea del Sur	4,1

Fuente: Ministério de Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior

1.8. Distribución del comercio por productos (2012)

PRINCIPALES EXPORTACIONES	%
Minerales	13,7
Petróleo y combustibles	12,8
Material de transporte	10,1
Soja y derivados	10,8
Productos metalúrgicos	6,4

PRINCIPALES IMPORTACIONES	%
Combustibles y lubricantes	18,0
Equipamientos mecánicos	15,5
Equipamientos eléctricos y electrónicos	11,4
Automóviles y partes	9,5
Químicos orgánicos e inorgánicos	5,6

Fuente: Ministério de Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

Brasil es una república federal formada por veintiséis estados y el distrito federal. La actual constitución, aprobada en 1988, establece la independencia de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y un sistema de gobierno presidencialista.

El Presidente de la República es elegido por sufragio universal para un periodo de cuatro años, y puede ser reelegido una sola vez, lo mismo que los gobernadores de los estados y los alcaldes. Posee amplias atribuciones, entre las que se encuentra el nombramiento de los jueces del Supremo Tribunal Federal (que han de ser ratificados por el Senado) y la posibilidad de vetar las decisiones del parlamento (aunque los vetos pueden ser revocados por una mayoría reforzada de ambas Cámaras).

El poder legislativo federal reside en el Congreso Nacional, compuesto de la Cámara de Diputados y el Senado Federal. La Cámara de Diputados está formada por 513 miembros, elegidos en cada estado en número proporcional a su población por sufragio universal directo cada cuatro años. Está actualmente presidida por Henrique Eduardo Alves (PMDB). El Senado Federal lo integran ochenta y un miembros, tres por cada estado. Se elige por sufragio universal para un mandato de ocho años y se renueva cada cuatro, en la proporción de un tercio y dos tercios alternativamente. Está actualmente presidido por Renan Calheiros (PMDB).

En los estados federados, el poder ejecutivo reside en el gobernador, cuyo modo de nombramiento y atribuciones son un calco de los del presidente. El poder legislativo estatal reposa en las asambleas legislativas, cámaras únicas en las que sus diputados son elegidos cada cuatro años por sufragio universal. Las cámaras municipales constituyen el poder legislativo municipal.

Al frente del gobierno federal se encuentra la actual Presidenta de la república, Dilma Rousseff (PT), elegida en las elecciones presidenciales celebradas en octubre de 2010. Le acompaña el vicepresidente, elegido en la misma candidatura que la Presidenta, Michel Temer (PMDB), y los ministros de estado y secretarios especiales, designados por la presidenta.

El máximo órgano del poder judicial federal es el Supremo Tribunal Federal, concebido a imagen del de Estados Unidos, que tiene todas las competencias propias de un tribunal constitucional y algunas de las de un tribunal supremo. El actual presidente es el magistrado Joaquim Barbosa. El Superior Tribunal de Justicia ejerce las competencias restantes de tribunal de casación. Hay también instancias superiores federales en el ámbito militar, electoral y de trabajo. Cada estado posee, además, su propio sistema judicial.

Las últimas elecciones presidenciales y para el Congreso Nacional -la Cámara de Diputados íntegra y un tercio del Senado- y para los gobernadores de los distintos estados y sus asambleas legislativas, se celebraron en octubre de 2010. En octubre 2012 tuvieron lugar las últimas elecciones municipales.

La Presidenta Rousseff, después de su toma de posesión, que tuvo lugar el 1 de enero de 2011, emprendió la tarea de formar gobierno con una sólida mayoría parlamentaria basada sobre todo en PT y PMDB, pero también en otros seis partidos menores: PTB, PDT, PSB, PCdoB, PP y PR. Fruto de esta coalición surgió un gobierno compuesto actualmente por 24 ministros, diez secretarios con status de ministro y otros cinco cargos también con rango de ministro para llegar a un total de 39.

Ejecutivo, legislativo y judicial actúan con una gran independencia de la que son los tres muy celosos. En el caso del legislativo, el hecho de que exista un gran número de partidos con representación y de que el más grande no suela llegar al 20% del total, obliga a una negociación continua entre ellos y con el Gobierno que debe emplear gran parte de su energía para que se aprueben los proyectos de ley más significados. Añadamos a eso la existencia de banca-

das temáticas (grupos de interés parlamentarios suprapartidarios con intereses concretos como los evangélicos, las ambientalistas, los ruralistas, etc....) muy poderosas y con una cohesión interna frecuentemente más sólida que las de los propios partidos.

Debe hacerse notar asimismo la gran independencia del poder judicial y su gran influencia, dado el sistema jurídico muy garantista.

Por lo que se refiere a la política local, la naturaleza federal del Estado y las dimensiones gigantescas de la nación hacen que la figura del Gobernador del Estado tenga una especial relevancia y que por tanto sean actores de primer rango a la hora de determinar políticas de ámbito estatal. No debemos olvidar tampoco el peso que a nivel nacional tienen los alcaldes de las grandes ciudades, sobre todo el de São Paulo, pero también otros como el de Río de Janeiro o el de Belo Horizonte.

Miembros del gobierno

Presidenta: Dilma Rousseff

Vicepresidente: Michel Temer

Ministros:

Agricultura, Ganadería y Abastecimiento: Neri Geller

Casa Civil: Aloizio Mercadante

Ciudades: Gilberto Occhi

Ciencia, Tecnología e Innovación: Clélio Campolina

Comunicación Social: Thomas Traumann

Comunicaciones: Paulo Bernardo

Cultura: Marta Suplicy

Defensa: Celso Amorim

Desarrollo agrario: Miguel Rossetto

Desarrollo, Industria y Comercio Exterior: Mauro Borges

Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre: Tereza Campello

Educación: José Henrique Paim

Deportes: Aldo Rebelo

Hacienda: Guido Mantega

Integración Nacional: Fernando Bezerra Coelho

Justicia: José Eduardo Cardozo

Medio Ambiente: Izabella Teixeira

Minas y Energía: Edison Lobão

Pesca y Acuicultura: Eduardo Lopes

Planeamiento, Presupuesto y Gestión: Miriam Belchior

Seguridad Social: Garibaldi Alves Filho

Relaciones Exteriores: Luiz Alberto Figueiredo

Sanidad: Arthur Chioro

Trabajo y Empleo: Manoel Dias

Transportes: César Augusto Rabello Borges

Turismo: Vinícius Lages

Jefe de la Secretaría General de la Presidencia de la República: Gilberto Carvalho (PT)

Jefe de las Secretarías de la Presidencia de la República de Relaciones Institucionales: Ricardo Benzioli (PT, SP)

Jefe de la Secretaría de Asuntos Estratégicos: Marcelo Neri

Jefe del Gabinete de Seguridad Institucional de la PR: General José Elito Carvalho Siqueira

Asesor Diplomático de la Presidenta: Profesor Marco Aurelio García

Jefe de la Secretaría de Aviación Civil: Wellington Moreira Franco

Secretaría de DD.HH.: Ideli Salvatti

Jefe de la Secretaría de Puertos: Antonio Henrique Pinheiro Silva

Datos biográficos

Dilma Rousseff, Presidenta de la República Federativa de Brasil



El Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, conversa con la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, durante su visita al Palacio de La Moncloa, en noviembre de 2012.

© EFE

Primera mujer en convertirse en Presidenta de la República Federativa de Brasil, Dilma Vana Rousseff, nació el 14 de diciembre de 1947 en la ciudad de Belo Horizonte (MG). Es hija del emigrante búlgaro Pedro Rousseff y de la profesora Dilma Jane da Silva, nacida en Resende (RJ). El matrimonio tuvo tres hijos: Igor, Dilma y Zana.

Inició sus estudios en el tradicional Colegio Nuestra Señora de Sion, y cursó la secundaria en el Colegio Estatal Central, en aquel entonces centro de la efervescencia estudiantil de la capital minera. A los 16 años, Dilma inicia su vida política, integrando organizaciones de combate al régimen militar.

En 1969, conoce al abogado Carlos Franklin Paixão de Araújo. Juntos, sufren la persecución de la Justicia Militar. Condenada por "subversión", Dilma pasa casi tres años, de 1970 a 1972, en la cárcel Tiradentes, en la capital paulista.

En 1973, libre de la prisión, cambia de domicilio para Porto Alegre y reinicia sus estudios en la Universidad Federal de Río Grande del Sur. En 1976 da a luz a la única hija del matrimonio, Paula Rousseff Araújo.

En 1979, se dedica a la campaña por la Amnistía, durante el proceso de abertura política iniciado por el régimen militar y participa en la fundación del Partido Democrático del Trabajo (PDT), en Río Grande del Sur. Trabaja en la asesoría de la representación estatal de dicho partido entre 1980 y 1985. En 1986, pasa a ocupar el cargo de Secretaria de Hacienda en Porto Alegre y posteriormente el de Directora General del Concejo Municipal de la ciudad.

A inicios de la década de 1990, retorna a la Fundación de Economía y Estadística de Río Grande del Sur, como presidenta de la institución. En 1993, con la elección de Alceu Collares para el gobierno de Río Grande del Sur, se convierte en Secretaria de Energía, Minas y Comunicación de aquel Estado.

En 1998, inicia el curso de doctorado en Economía en la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp), mas, ya involucrada en la campaña sucesoria del gobierno gaucho, no llega a presentar la tesis. La alianza entre el PDT y el PT elige a Olívio Dutra gobernador y Dilma ocupa, una vez más, la Secretaría de Energía, Minas y Comunicación de Río Grande del Sur. Dos años después se afilia al PT.

El trabajo realizado en el gobierno gaucho llamó la atención de Luiz Inácio Lula da Silva, ya que Río Grande del Sur fue uno de los pocos estados de la federación que no sufrieron con el racionamiento de energía en 2001.

En 2002, Dilma es invitada a participar del equipo de transición entre los gobiernos de Fernando Henrique Cardoso (1995-2002) y Lula (2003-2010). Después,

con la toma de posesión de Lula, se convierte en ministra de Minas y Energía.

Entre 2003 y 2005, dirige una profunda reformulación en el sector minero y energético. Además, preside el Consejo de Administración de la Petrobrás, introduce el biodiesel en la matriz energética brasileña y crea el programa Luz para Todos.

En 2005, Lula escoge a Dilma para ocupar la jefatura de la Casa Civil y coordinar el trabajo de todos los ministerios. La ministra asume la dirección de programas estratégicos como el Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC) y el programa de habitación popular Mi Casa, Mi Vida. Coordina además la Comisión Interministerial encargada de definir las reglas para la exploración de las recién descubiertas reservas de petróleo en la camada pre-sal e integra la Junta Presupuestaria del Gobierno.

El día 3 de abril de 2010, Dilma deja el Gobierno Federal para presentarse como candidata a la Presidencia. El 13 de junio, el PT oficializa la candidatura de la exministra.

En el segundo turno de las elecciones, realizado el 31 de octubre de 2010, a los 63 años de edad, Dilma Rousseff es elegida la primera mujer Presidenta de la República Federativa de Brasil, con casi 56 millones de votos.

Embajador Luiz Alberto Figueiredo, Ministro de Relaciones Exteriores

El Embajador Luiz Alberto Figueiredo Machado nació en julio de 1955 y es diplomático de carrera. Al ser nombrado Ministro de Relaciones Exteriores ocupaba el puesto de Representante Permanente de Brasil ante las Naciones Unidas y con anterioridad había sido de Subsecretario de Medio Ambiente, Energía, Ciencia y Tecnología en el Ministerio de Relaciones Exteriores desde 2011.

Como diplomático, el Embajador Figueiredo ha estado destinado en las Misiones de Brasil ante las Naciones Unidas en Nueva York (1986-1989), en Santiago de Chile (1989-1992), Washington D.C. (1996-1997), Ottawa (1999-2002) y París Unesco (2003-2005).

Ha participado como delegado o jefe de delegación en varias negociaciones multilaterales en las áreas de desarme y seguridad internacional, derecho del mar, la Antártida, regulación del espacio y especialmente en relación con las cuestiones de medio ambiente y desarrollo sostenible.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Estatal de Río de Janeiro.

2.2. Política Exterior

Brasil es miembro fundador de Naciones Unidas, participa en todos sus organismos especializados y es miembro de las principales organizaciones interna-



José Manuel García-Margallo, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, junto a su homólogo brasileño, Antonio de Aguiar Patriota, durante su visita a Brasilia el 16 de mayo de 2012. © EFE

cionales del ámbito financiero y comercial, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, así como el Banco Interamericano de Desarrollo. Brasil no es miembro de la OCDE pero sí observador en algunos de sus Comités.

En los últimos años, y especialmente a lo largo de la última década, con el crecimiento económico de Brasil se ha incrementado también su presencia e influencia internacional. Brasil tiene hoy vocación de liderazgo y de reforzar su actividad y su peso en las instituciones internacionales, con especial énfasis en Naciones Unidas, en donde aspira a obtener un puesto permanente en un Consejo de Seguridad reformado.

Brasil es también miembro del G20, que reúne a las economías avanzadas y emergentes más importantes del mundo.

Brasil mantiene estrechas relaciones con Sudáfrica e India, con quienes constituyó en 2003 un foro de concertación diplomática y cooperación denominado IBAS que tiene, entre otros grandes objetivos, el de crear un orden económico y comercial más favorable para los países en vías de desarrollo y permitir el ingreso de nuevos miembros permanentes de entre éstos en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. El grado de concertación entre los Estados parte del grupo ha crecido considerablemente en los últimos años. Sus miembros mantienen cumbres regulares.

También participa Brasil en las Cumbres periódicas que se organizan desde 2009 del llamado Grupo BRICS, que agrupa a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Si bien este Grupo no constituye una organización internacional "strictu sensu", desde el establecimiento de Cumbres periódicas ha adquirido carácter estable.

En el ámbito iberoamericano Brasil es miembro de un buen número de organizaciones regionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Brasil participa también en la Conferencia Iberoamericana. Brasil ejerce en el ámbito iberoamericano un liderazgo cada vez mayor, puesto de manifiesto en el impulso que ha dado precisamente a algunas de estas organizaciones regionales, especialmente UNASUR (que vio la luz en la Cumbre de Brasilia en 2008) y CELAC.

Por otra parte, Brasil es desde 2007, año de la firma del Acuerdo de Asociación Estratégica UE-Brasil, uno de los Socios Estratégicos de la UE, con la que celebra Cumbres anuales centradas en cuestiones globales relevantes. Sin embargo, el área en la que las relaciones bilaterales UE-Brasil son más intensas es sin lugar a dudas el área económica. La UE constituye el primer socio comercial de Brasil, y Brasil el principal destino comercial de la UE en Latinoamérica.

El monto total de los intercambios comerciales entre la UE y Brasil superó en 2013 los 73.000 millones €, de los que 40.057 millones € correspondieron a exportaciones de la UE a Brasil y 33.028 millones € a exportaciones brasileñas a la UE.

3. RELACIONES BILATERALES

3.1. Relaciones diplomáticas

Las relaciones bilaterales entre Brasil y España han sido siempre muy intensas. Muy pronto después de la independencia, España estableció relaciones diplomáticas con Brasil y abrió una Legación residente en Río de Janeiro. Desde el último tercio del siglo XIX hasta la primera mitad del XX, Brasil fue uno de los destinos preferidos de los emigrantes españoles y se mantuvo como tal, junto con Argentina y Venezuela, cuando casi habían desaparecido las corrientes migratorias a otros países iberoamericanos en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado. Más de quince millones de brasileños son hoy descendientes directos de españoles. La colonia española en Brasil reúne a unas 100.000 personas y es la cuarta de América Latina. La colonia brasileña en España está estimada también en torno a 100.000 residentes.

En el ámbito político, la Declaración Conjunta de la Presidenta Dilma Rousseff y el Presidente del Gobierno Mariano Rajoy de noviembre de 2012, hecha pública con motivo del viaje de la Presidenta Rousseff a España, establece el marco de las relaciones bilaterales.

La Declaración completa y actualiza el "Plan de Asociación Estratégica" -PAE- firmado en noviembre de 2003 (complementado posteriormente por la "Declaración de Brasilia para la Consolidación de la Asociación Estratégica" de enero de 2005).

Dicha Declaración crea una Comisión Ministerial de Diálogo Político España-Brasil, presidida por ambos Ministros de Exteriores, y que se reúne cada dos años. Además sienta las bases para el desarrollo de las relaciones bilaterales en el ámbito económico y comercial, de ciencia, tecnología e innovación, educativo, energético, de defensa, cultural y de cooperación al desarrollo.

3.2. Relaciones económicas España-Brasil:

En el ámbito económico las relaciones bilaterales entre España y Brasil son muy intensas. En 2013 Brasil se convirtió en el principal destino de las inversiones españolas en el exterior, con un stock acumulado que supera los 90.000 millones de dólares. Estas inversiones, muy diversificadas en multitud de sectores, hacen de España a su vez el segundo mayor inversor extranjero en Brasil. Para las empresas españolas Brasil representa un mercado clave que genera un porcentaje cada vez mayor de sus resultados globales.

En el terreno comercial, los intercambios han experimentado un crecimiento progresivo desde el año 2000. En 2013, las exportaciones españolas a Brasil ascendieron a 3.634,5 millones de euros, un 28,9% más que 2012, situando a Brasil como cliente 15º de España. Por su parte, las importaciones alcanzaron 3.216,4 millones, habiendo caído un 4,4%, siendo un 1,3% de las exportaciones de España y nuestro 16º proveedor. Como consecuencia, España registró un superávit de 418,1 millones, con una tasa de cobertura del 111,3%.

En los tres primeros meses de 2014, las exportaciones españolas a Brasil han ascendido a 761,6 millones de euros, un 1,3% del total exportado por España, con un 2% de crecimiento frente al primer trimestre de 2013. Las importaciones desde Brasil han ascendido a 632,1 millones de euros, un 1% del total importado por España, con un 28% de caída frente a similar período de 2013. El resultado es un superávit para España de 129,5 millones de euros de superávit comercial para España, un 198,5% más que en el primer trimestre de 2013.

3.3. Cooperación

Desde hace varios años España se ha establecido como socio de Brasil en aspectos tan destacados para el desarrollo como la reducción de la pobreza, la gobernabilidad democrática, el crecimiento económico a través de la creación de empleo, el impulso de agencias de fomento o el abastecimiento de agua potable y saneamiento básico en zonas como el Sertao o la Amazonía. En los últimos meses España está colaborando también con Brasil en la gestión de grandes eventos, con especial foco en aspectos de seguridad y gestión de masas.

Otro importante sector de colaboración es el de la Acción Humanitaria. Son diversas las acciones emprendidas conjuntamente entre España y Brasil para el reparto de alimentos en países como Guatemala, Jamaica, Haití, Somalia o Mozambique. Para ello se está haciendo especial uso del Depósito Estratégico de Alimentos del Programa Mundial de Alimentos en Las Palmas de Gran Canaria.

En el marco de la concentración geográfica iniciada con el nuevo Plan Director de la Cooperación Española 2013 - 2016, en diciembre de 2013 se produjo el cierre de la Oficina Técnica de Cooperación en Brasil, pasando la cooperación con Brasil a depender de la Oficina Técnica de Cooperación en Uruguay. Las prioridades en esta nueva etapa se referirán a cooperación regional, cooperación triangular, cooperación científico-técnica y bienes públicos globales.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos (últimos diez

años)

Visitas de personalidades brasileñas

Jefes de Estado

14-10-2005 "Lula" da Silva, Presidente de la República. Salamanca, Cumbre Iberoamericana.
 17-9-2007 "Lula" da Silva, Presidente de la República. Visita oficial.
 12-10-2008 Lula da Silva, Presidente de la República.
 16/19-11-2012 Dilma Rousseff, Presidenta de la República. Cádiz (Cumbre Iberoamericana) y Visita oficial.

Ministros de Relaciones Exteriores

17-9-2007 Celso Luiz Nunes Amorim, Ministro de Relaciones Exteriores. Visita oficial.
 7-2-2008 Celso Luiz Nunes Amorim, Ministro de Relaciones Exteriores.
 15-02-2010 Celso Amorim. Ministro de Relaciones Exteriores.
 19-11-2012 Antônio Patriota, Ministro de Relaciones Exteriores.
 18-03-2014 Luiz Alberto Figueiredo, Ministro de Relaciones Exteriores

Otras personalidades

Febrero 2009 Paulo Bernardo, Ministro de Planificación, Presupuesto y Gestión.
 Abril 2009 Edison Lobão, Ministro de Minas y Energía.
 Noviembre 2009 Sergio Cabral, Gobernador del Estado de Río de Janeiro.
 Julio 2010 Franklin Martins, Secretario de Comunicación Social de la Presidencia de la República.
 Diciembre 2010 Nelson Jobim, Ministro de Defensa.
 5/7-6-2011 Tarson Genro, Gobernador del Estado de Río Grande del Sur.
 22-01-2013 Antonio Augusto Anastásia, Gobernador de Minas Gerais
 25/28-02-2013 Paulo Bernardo, Ministro de Comunicaciones
 06-03-2013 Aloizio Mercadante, Ministro de Educación,
 04/06-04-2013 Wilson Nunes Martins, Gobernador de Piauí
 02/11-05-2013 Visita del Grupo brasileño Parlamentario Brasil-España
 07/09-10-2013 Marconi Perillo, Gobernador de Goiás,
 28/30-04-2014 Wellington

Visitas de personalidades españolas

SS.MM. los Reyes - Casa Real

22-2-2005 SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias. Visita oficial.
 17-7-2007 S.A.R. el Príncipe de Asturias.
 30-12-2010 S.A.R. el Príncipe de Asturias. Toma de posesión de la Presidenta Rousseff.
 03/04-06-2012 S.M. el Rey. Visita de trabajo acompañado por empresarios.
 12-03-2014 S.A.R. el Príncipe de Asturias.

Jefes de Gobierno

23-1-2005 José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno.
 14-5-2008 José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno.
 20-06-2012 Mariano Rajoy Brey, Presidente del Gobierno. Participación en la Cumbre Rio+20 y visita a São Paulo

Ministros de Asuntos Exteriores

23-1-2005 Miguel Ángel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
 15-2-2006 Miguel Ángel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
 28/29-4-2008 Miguel Ángel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

FICHA PAÍS BRASIL

14-5-2008 Miguel Ángel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
 29/30-7-2009 Miguel Ángel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
 28/29-5-2010 Miguel Ángel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
 26-5-2011 Trinidad Jiménez, Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
 16-5-2012 J.M. García-Margallo, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Otras sectoriales

29-5-2005 Jesús Caldera, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.
 8-8-2005 M.ª Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta Primera.
 11-4-2006 Jesús Caldera, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.
 22-5-2006 Juan Fernando López Aguilar, Ministro de Justicia.
 29-10-2007 Joan Clos, Ministro de Industria.
 8-12-2007 Jesús Caldera, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.
 8/9-2-2008 Jesús Caldera, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.
 1/8-3-2008 Francisco Hernando Santiago, Presidente del Consejo General del Poder Judicial.
 3/6-3-2008 Cándido Conde Pumpido, Fiscal General del Estado.
 16/25-3-2008 María Emilia Casas, Presidenta del Tribunal Constitucional.
 11/13-8-2008 César Antonio Molina, Ministro de Cultura.
 3/5-8-2009 M.ª Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta Primera.
 29-9-2009 Ángeles González Sinde, Ministra de Cultura.
 24/27-02-2010 Cándido Conde Pumpido, Fiscal General del Estado.
 20/23-3-2010 Manuel Chaves, Vicepresidente Tercero.
 20/24-3-2010 Beatriz Corredor, Ministra de Vivienda.
 24/26-5-2010 José Blanco, Ministro de Fomento.
 19/23-7-2010 Carmen Garmendia, Ministra de Ciencia e Innovación.
 9-9-2010 Ángeles González Sinde, Ministra de Cultura.
 5/7-7-2011 José Bono, Presidente de las Cortes Españolas.
 31-10-2011 Elena Salgado, Vicepresidenta Primera y Ministra de Economía.
 2/4-12-12 Ana Pastor, Ministra de Fomento
 1/2-2-13 Miguel Arias Cañete, Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
 12-3-13 Pedro Morenés, Ministro de Defensa
 16/21-5-13 Ana Pastor, Ministra de Fomento

3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos

28-5-19 Canje de Notas constitutivo de un Acuerdo administrativo para el intercambio de correspondencia diplomática en valijas especiales.
 28-11-49 Convenio sobre transportes aéreos regulares. Protocolo adicional.
 23-6-51 Acuerdo para regular el servicio de valijas diplomáticas por vía aérea.
 13-6 y 7-7-52 Canje de Notas modificando el cuadro de rutas del Convenio sobre transportes aéreos regulares de 28 de noviembre de 1949.
 25-6-60 Convenio cultural. BOE 9-6-65.
 25-6-60 Convenio cultural. En vigor: 1-6-1965. BOE 9-5-1965.
 13 y 21-10-60 Canje de Notas sobre supresión de visados en los pasaportes diplomáticos.
 27-12-60 Acuerdo de migración. Canje de Notas interpretativo y Canje de Notas relativo a reclamaciones judiciales o extrajudiciales. (Los artículos 41 a 51, ambos inclusive, están sustituidos por el Convenio de seguridad social de 25 de abril de 1969, sustituido a su vez por el Convenio de seguridad social de 16 de mayo de 1991). BOE 5-8-64.
 16-5-62 Canje de Notas considerando expirados el 31 de marzo de 1962, los

Canjes de Notas comercial y de pagos de 24 de julio de 1952 y estableciendo nuevas disposiciones comerciales. (Decisión del Consejo CEE, de 6 de diciembre de 1993, autorizando la tácita reconducción hasta el 31 de diciembre de 1994. Se desconoce su aplicación en la actualidad).

2-12-63 Canje de Notas sobre coproducción cinematográfica. BOE 31-1-64.
 11-8-64 Convenio de cooperación social. BOE 14-4-66.
 12-8-65 Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE 24-6 y 28-7-82.
 26-5 y 20-6-69 Canje de Notas aprobando nuevos cuadros de rutas.
 23-9-71 Acuerdo sobre higiene y sanidad veterinaria. BOE 6-3-72.
 14-11-74 Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta. Protocolo. BOE 31-12-75.
 7-8-79 Canje de Notas fijando la celebración de reuniones periódicas de ministros de Relaciones Exteriores.
 12-5-83 Acuerdo de cooperación en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear. BOE 4-6-93.
 12-4-84 Convenio zoosanitario para la importación exportación de animales y productos de origen animal. BOE 10-4 y 7-6-86.
 12-4-84 Convenio de defensa fitosanitaria. BOE 12-1-91.
 12-4-84 Canje de Notas sobre radioaficionados. BOE 31-7-87.
 2-2-88 Tratado de extradición. BOE 21-6-90.
 13-4-89 Convenio de cooperación jurídica en materia civil. BOE 10-7-91 y 13-8-91.
 13-4-89 Convenio básico de cooperación técnica científica y tecnológica. Protocolo de intenciones. BOE 24-2-92.
 8-5 y 2-10-89 Canje de Notas relativo al Convenio sobre transportes aéreos regulares de 28 de noviembre de 1949, aprobando el Acta de 13 de mayo de 1987. BOE 30-7-91.
 116-5-91 Convenio de Seguridad Social (24-7-12 Convenio Complementario).
 18-9/31-10-91 Canje de Notas modificando el Anexo del Convenio sobre transportes aéreos regulares de 28 de noviembre de 1949.
 23-7-92 Tratado general de cooperación y amistad. BOE 8-7-94.
 23-7-92 Acuerdo económico integrante del Tratado general de cooperación y amistad. BOE 6-7-94.
 7-11-96 Tratado sobre traslado de presos. BOE: 8-4-98.
 18-4-97 Acuerdo de cooperación en materia de turismo. BOE: 15-8-98.
 11-11-99 Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
 14-5-2002 Convenio complementario al Convenio de seguridad social de 16 de mayo de 1991.
 23-11-2005 Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de seguridad social. En vigor: 23-11-2005. BOE 9-5-2006.
 22-5-2006 Convenio de cooperación jurídica y asistencia judicial en materia

penal. En vigor 1-2-2008. BOE 4-2-2008.

25-6-2007 Convenio sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia.

17-9-2007 Canje de notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales. En vigor: 7-4-2008. BOE.: 12-3-2009.

17-9-2007 Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades económicas remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares.

17-9-2007 Acuerdo relativo al establecimiento y funcionamiento de C.Culturales.

03-12-2010 Acuerdo de Cooperación en el ámbito de la Defensa entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil.

26-02-2014 Acuerdo de Cooperación INECO-EPL.

29-03-2014 Acuerdo de Colaboración ICO-BNDES.

3.6. Datos de la Representación

Embajada de España

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF
Tfno.: +55 61 3701 1600
Fax: +55 61 3242 1781 /3244 2381
E-mail: emb.brasilia@maec.es

Embajador: D. Manuel de la Cámara Hermoso

Ministra Consejera: Dª María Mercedes Alonso Frayle
SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF
Tfno.: +55 61 3701 1600
Fax: +55 61 3242 1781 /3244 2381
E-mail: emb.brasilia@maec.es

Consejero político: D. Javier Salido
SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF
Tfno.: +55 61 3701 1615
Fax: +55 61 3242 1781 /3244 2381
E-mail: emb.brasilia@maec.es

Consejero: D. Álvaro Trejo Gabriel y Galán
SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF
Tfno.: +55 (61) 3701 1619
Fax.: +55 (61) 3242 1781 /3244 2381
E-mail: emb.brasilia@maec.es

Primera Secretaria: Dña. Eva Buendía Sánchez
SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF
Tfno.: +55 61 3701 1640
Fax: +55 61 3242 1781 /3244 2381
E-mail: sc.brasilia@maec.es

Canciller: D. Álvaro García Díaz
SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF
Tfno.: +55 61 3701 1600
Fax: +55 61 3242 1781 /3244 2381
E-mail: emb.brasilia@maec.es

Agregado de Defensa: CN D. Ramón Antonio Barro Ordovás

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF
Tfno.: +55 61 3242 8120
Fax: +55 61 3443 4873
E-mail: agredbra@oc.mde.es

Consejera de Información y Prensa: D. Javier Molina

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF
Tfno.: +55 61 3244 8509
Fax: +55 61 3443 7536
E-mail: consejeria.brasilia@mpr.es

Consejero de Educación: Álvaro Martínez-Cachero Laseca

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF
Tfno.: +55 61 2105.1812
Fax: +55 61 2105.1815
E-mail: consejeria.br@educacion.es

Consejero de Empleo y Seguridad Social: D. Pablo Figueroa Dorrego

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF
Tfno.: +55 61 3242 4231
Fax: +55 61 3443 76 41
E-mail: ct.brasil@empleo.gob.es

Consejero Económico y Comercial: Fernando Salazar Palma

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF
Tf: +55 61 3242 9394
Fax: +55 61 3242 0899
E-mail: brasilia@comercio.mineco.es

Consejero de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: D. Luis Benito

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF.
Tfno.: +55 61 3443 3184
Fax: +55 61 3242 6371
E-mail: eespanha@terra.com.br

Consejería de Interior. Consejero de Interior: D. Jesús Figón

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF.
Tfno.: +55 61 3701 1600
Fax: +55 61 3242 3741
E-mail: consejeria.brasil@mir.es

Oficina Técnica de Cooperación AECID.

Coordinador: D. Jesús Molina Vázquez
SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF
Tfno.: +55 (61) 3443 3303
Fax: +55 (61) 3443 3304
E-mail: otcbrasil@aecid.org.br

Consejera de Turismo: Dña. Elvira Marcos

Rua Joaquim Floriano, 413, Conj. 42
04534-011, SAO PAULO - SP
T + 55 11 3675.2000 – ramal: 5
F + 55 11 3675.2000 – ramal: 4
E-mail: saopaulo@tourspain.es

FICHA PAÍS BRASIL

Consulado General de España en São Paulo

Cónsul General: D. Ricardo Martínez

Avenida Brasil, 948 - Jardim América

01430-000 - SAO PAULO (SP)

Tfno.: (+55) (11) 3087 2600

Fax: (+55) (11) 3063 2048

E-mail: cog.saopaulo@maec.es

Consulado General de España en Rio de Janeiro

Cónsul General: D. Alfonso Palazón Español

Lauro Muller, 116

Salas, 1601/2 Torre Rio Sul - Botafogo

22290 160 RIO DE JANEIRO - RJ

Tfno.: +55 21 2543 3200

Fax: +55 21 2543 3096

E-mail: cog.riodejaneiro@maec.es

Consulado General de España en Salvador de Bahía

Cónsul General: D. Daniel Chamorro García

Rua Marechal Floriano, 21 - Canela

40110-010 SALVADOR DE BAHIA - BA

Tfno.: (+55 71) 3336 9055 / 1937 y 3337 3112

Fax: (+55 71) 3336 0266

E-mail: cog.salvadorbahia@maec.es

Consulado General de España en Porto Alegre

Cónsul General: D. Pablo Alzina

Av. Carlos Gomes, 222, Conjunto 301

Barrio Auxiliadora

90480-000 PORTO ALEGRE - RS

Tfno.: (+55 51) 3321 19 01 / 3321 1166 / 3321 / 2319

Fax: (+55 51) 33303 767

E-mail: cog.portoalegre@maec.es

Sección Consular de la Embajada en Brasilia

Encargada de la Sección Consular: Dña. Eva Buendía Sánchez

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44

70429-900 BRASILIA DF.

Tfno.: +55 61 3701 1640

Fax: +55 61 3242 1781 /3244 2381

E-mail: sc.brasilia@maec.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

NIPO 501-14-007-5
Oficina de Información Diplomática
www.maec.es

Diseño, infografía e imágenes: Javier Hernández (www.nolsom.com)